



**A los miembros del Cuadragésimo Quinto
Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño
Unidad Azcapotzalco
Presentes**

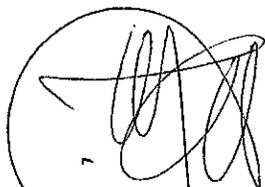
Asunto: Convocatoria a Sesión 568 Ordinaria de Consejo Divisional.

Con fundamento en los artículos 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, los convoco a la **sesión 568 Ordinaria** del Cuadragésimo Quinto Consejo Divisional, la cual se celebrará el **9 de septiembre de 2019 a las 9:30 horas** en la Sala del Consejo Divisional, ubicada en el tercer piso del edificio "HP", conforme a lo siguiente:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:
 1. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas de las sesiones 564 y 565 Ordinarias del Cuadragésimo Cuarto Consejo Divisional, celebradas el 4 y 11 de julio de 2019, respectivamente, y 566 y 567 Ordinarias del Cuadragésimo Quinto Consejo Divisional, celebradas el 16 de julio de 2019.
 2. Integración, en su caso, de las siguientes comisiones:
 - a) Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer reformas a los *Lineamientos para la responsabilidad académica entre los cuatro Departamentos de la División de CyAD, de las UEA'S de los planes y programas de estudio del Tronco General de Asignaturas y de las tres Licenciaturas*, previa consulta a la comunidad divisional.
 - b) Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer reformas a los *Lineamientos para la investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, grupos, programas y proyectos*, previa consulta a la comunidad divisional.
 3. Ampliación, en su caso, del mandato para la *Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD*.
 4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la Determinación de Necesidades de Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2019.
 5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado*.

6. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes y recepción de la información que presenta la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación; así como proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de las áreas de investigación para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.*
7. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes y recepción del Informe que presenta la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.*
8. Designación, en su caso, de tres órganos personales y cuatro representantes del sector de los alumnos para completar la integración de las siguientes comisiones:
 - a) Un órgano personal y un representante del sector de los alumnos para la *Comisión encargada del análisis y resolución de las faltas de alumnos.*
 - b) Un representante del sector de los alumnos para la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.*
 - c) Un órgano personal para la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.*
 - d) Un representante del sector de los alumnos para la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en periodos o años sabáticos y el análisis de las becas para estudios de posgrado.*
 - e) Un representante del sector de los alumnos para la *Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD.*
 - f) Un órgano personal para la *Comisión encargada de analizar el Anteproyecto de Presupuesto para el año 2020, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.*
9. Asuntos generales.

Atentamente
Casa abierta al Tiempo



Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Presidente H. Consejo Divisional

La documentación referente a la sesión podrá consultarse en la siguiente dirección electrónica:
<http://www.cyad.azc.uam.mx/consejodivisional/sesiones.php>